
ARCHIVOS Y DERECHOS HUMANOS
Noticias de la Sección de Archivos y Derechos Humanos
Ganadora del Premio Internacional Derechos Humanos 2020 de la Asociación pro-Derechos Humanos de España

Boletín número 142, octubre 2021
Escrito y recopilado por Trudy Huskamp Peterson
Traducido por Blanca I. Bazaco, Paloma Beneito y Nilda López

Comentario.

¿Meta? No más Facebook; ahora es Meta. Mark Zuckerberg, el dueño de la empresa, cree firmemente que queremos vivir en un mundo virtual, al menos parte del tiempo. Dice que el mundo Meta proporcionará "experiencias inmersivas como la realidad aumentada y virtual para ayudar a construir la próxima evolución de la tecnología social". <https://about.fb.com/news/2021/10/facebook-company-is-now-meta/>

Cambiar de nombre es un gran paso, ya sea para una empresa o para una persona. Cuando me casé hace años, se daba por hecho que uno adoptaría el nombre de su esposo. Recuerdo lo difícil que fue, lo diferente que parecía ser cuando se referían a mí con un nombre que tenía un timbre étnico diferente al mío, la cantidad de papeleo que conllevaba el cambio de todas mis cuentas bancarias, seguros y registros electorales. Pero al menos tenía todos esos documentos para llevar a cabo el cambio. Y aunque durante un tiempo el cambio perturbó mi sentido de identidad, no lo perjudicó de manera fundamental.

El Objetivo de Desarrollo Sostenible de la ONU 16.9 detalla lo siguiente: "Para 2030, proporcionar identidad legal a todos, incluido el registro de nacimiento". <https://sdgs.un.org> Ese objetivo se refiere claramente al nombre de una persona y, probablemente, a la ciudadanía y quizás a la propiedad de bienes, pero la identidad es más que eso. Como escribe *Psychology Today*, "la identidad comprende los recuerdos, las experiencias, las relaciones y los valores que crean el sentido de uno mismo". <https://www.psychologytoday.com/us/basics/identity> En lo que denominó una "sentencia histórica" en un caso presentado por el pueblo Ava Guaraní de la comunidad indígena de Campo Agua'e, el Comité de Derechos Humanos de la ONU afirmó que "para los pueblos indígenas, el 'hogar' debe entenderse en el contexto de su relación especial con sus territorios, incluidos su ganado, sus cultivos y su modo de vida" (para un análisis más completo, véase el artículo posteriormente sobre Paraguay). Para los ava guaraní, como para otros pueblos indígenas, su identidad está arraigada en el lugar.

En su informe a la Asamblea General de la ONU, Karima Bennoune, Relatora Especial en el ámbito de los derechos culturales, pidió un mayor reconocimiento de la mezcla y el sincretismo cultural que respetan los derechos humanos y un mayor respeto por las identidades culturales mixtas. El informe no habla específicamente de los archivos, pero la recomendación J detalla "Poner a disposición de todos la educación y la documentación sobre las diversidades y combinaciones de las prácticas culturales, los patrimonios culturales, las historias de préstamos y mezclas culturales". <https://undocs.org/en/a/76/178> Los archivos juegan un papel en ese tema.

Desde este punto de vista, los archivos guardan volúmenes realmente enormes de documentos relacionados con la identidad. Más allá de la ciudadanía, de las tarjetas de identificación, los documentos sobre el tratamiento de las mujeres, los pueblos indígenas, las minorías religiosas, las personas LGBTQ+, los mestizos, los adoptados, los migrantes, las víctimas (con todas las complicaciones de ese término), todos están documentados en los fondos de los archivos. Y, como estamos aprendiendo, la inteligencia artificial está impulsando la vigilancia policial predictiva, a menudo basada en la presunta relación entre algún elemento de la identidad y el comportamiento delictivo (véase más adelante el apartado de Tecnología). Los archivistas deben estar atentos a la necesidad de adquirir y describir los documentos de archivo relacionados con la identidad, y de facilitar el acceso a los mismos de forma responsable.

¿Meta? Los archivistas ya tienen suficientes retos en el mundo real.

Noticias SAHR. Giulia Barrera fue un testigo experto en el juicio que se llevó a cabo en Roma de los militares de Chile y Uruguay que formaron parte de la operación sudamericana "Cóndor", que asesinó y desapareció a ciudadanos italianos. Ella describirá el papel de los documentos de archivo en el mencionado juicio en una charla que se llevará a cabo el martes 7 de diciembre a las 4:00 p.m. hora de París. Para inscribirse con anticipación a la charla haga clic en el siguiente enlace: <https://us02web.zoom.us/meeting/register/tZU5fuupjMjHdJMwRvnfcLazSsNOmizDvN3>. Después de inscribirse, usted recibirá una confirmación a su correo electrónico con los pasos a seguir para ingresar al evento.

SAHR preparó una carta que ICA envió al Grupo de Trabajo de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos con relación al tema "Diligencia debida de las empresas, basada en una política fiable de gestión de documentos. Propuesta para un mejor acceso a los documentos de las empresas en relación con los abusos a los derechos humanos". Una copia de la carta se encuentra en <https://www.ica.org/en/corporations-due-diligence-based-on-a-reliable-records-management-policy-proposals-for-better-access>

Noticias internacionales.

Unión Europea/Naciones Unidas. La UE y la ONU lanzaron el Observatorio Internacional de Emisiones de Metano para hacer un seguimiento de los compromisos asumidos por los países "con el objeto de reducir las emisiones de metano en un 30% para 2030", informó *Geneva Solutions*. "El metano es el segundo factor de calentamiento global después de las emisiones de dióxido de carbono", y el primer objetivo de la nueva organización es mejorar los informes con el sector de los combustibles fósiles, que es "el mayor emisor" de este gas. El anuncio aclara que el programa "no recibirá financiamiento de la industria, pero se comprometerá con las empresas a utilizar sus datos". https://genevasolutions.news/climate/un-eu-launch-watchdog-to-track-government-methane-pledges?utm_source=newsletter&utm_medium=email

Corte Internacional de Justicia. El tribunal se pronunció sobre una larga disputa que han mantenido Kenia y Somalia sobre la frontera marítima entre ambos países, informó *Crisis Group*. La decisión dividía el territorio en disputa e incluía 13 mapas que mostraban cómo el tribunal analizaba y definía la frontera que otorgaba varias zonas petrolíferas potenciales en alta mar a Somalia. Kenia rechazó rápidamente la decisión. <https://www.icj-cij.org/public/files/case-related/161/161-20211012-JUD-01-00-EN.pdf>; https://www.crisisgroup.org/africa/horn-of-africa/kenya/un-court-decision-fresh-test-kenya-somalia-ties?utm_source=Sign+Up+to+Crisis+Group%27s+Email+Updates&utm_campaign=8a648f8595-EMAIL_CAMPAIGN_2019_01_28_08_41_COPY_01&utm_medium=email&utm_term=0_1dab8c11ea-8a648f8595-359425329

Corte Penal Internacional (CPI). AllRise, una ONG austriaca, apoyada por el Observatorio Climático y que representa un grupo de 70 organizaciones de la sociedad civil brasileña, presentó una denuncia ante la CPI contra el presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, por el "ataque generalizado de su administración contra la Amazonía, sus dependientes y sus defensores, que no se traduce únicamente en la persecución, el asesinato y el sufrimiento inhumano en la región, sino también el impacto sobre la población mundial." El documento de 286 páginas insta a que se lleve a cabo una investigación y un enjuiciamiento. No está claro si la CPI aceptará investigar; según el sitio web de la CPI, desde que se inauguró el tribunal, ha "recibido más de 12 000 comunicaciones de este tipo", informó *CNN*. <https://www.cnn.com/2021/10/12/americas/brazil-bolsonaro-icc-crimes-against-humanity-intl/index.html>

Salas especializadas de Kosovo. Los dirigentes de la asociación de veteranos del Ejército de Liberación de Kosovo se declararon inocentes de la acusación de que "entregaron a los medios de comunicación y a los políticos de Kosovo documentos judiciales confidenciales el año pasado que incluían nombres y datos personales de testigos implicados en casos de crímenes de guerra", informó *Reuters*. Sin embargo, un periodista de Kosovo dijo al tribunal que recibió "alrededor de 1000 páginas de documentos" de la organización de veteranos en septiembre de 2020, después de que el grupo celebrara una conferencia de prensa en la que se mostraron los documentos, informó *BIRN*. Para conocer los antecedentes, véase *SAHR News* 12-2020. <https://www.reuters.com/world/europe/kosovo-rebel-veterans-leaders-deny-charges-over-leaked-witness-data-2021-10-07/>; <https://balkaninsight.com/2021/10/26/kosovo-journalist-testifies-about-receiving-confidential-hague-court-files/>

Naciones Unidas. Por primera vez, el Consejo de Derechos Humanos de la ONU reconoció que "tener un medio ambiente limpio, sano y sostenible es un derecho humano". El Consejo hizo un llamamiento a los Estados para que colaboren "en la aplicación de este derecho recientemente reconocido" y estableció un nuevo relator especial dedicado a los impactos del cambio climático sobre los derechos humanos. <https://news.un.org/en/story/2021/10/1102582>

El Comité de la ONU para los Derechos del Niño dijo que "no podía pronunciarse inmediatamente sobre una queja" presentada por 15 activistas adolescentes liderados por la adolescente sueca Greta Thunberg, informó *Reuters*. La queja argumentaba que "la inactividad del Estado ante el cambio climático viola los derechos de los niños". El Comité "llegó a la conclusión de que se había establecido un 'vínculo causal suficiente' entre los daños significativos supuestamente sufridos por los niños y las acciones u omisiones de los cinco estados" donde viven, pero dijo que "deberían haber llevado el caso a los tribunales nacionales primero". <https://newsinfo.inquirer.net/1500963/un-panel-says-it-cant-rule-on-climate-case-brought-by-thunberg>

En vísperas de la cumbre medioambiental de la 26ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Universidad de Oxford publicaron una encuesta de opinión pública sobre el cambio climático denominada *G20 Peoples' Climate Vote*. Encuestaron a más de 689 000 personas, casi la mitad menores de 18 años, en 18 de los países del G20 desde octubre de 2020 hasta junio de 2021, utilizando "una innovadora metodología de encuesta a través de redes de juegos móviles." *PassBlue* resumió el informe como una "prueba de que alrededor de la mitad de los países del G20, responsables de las tres cuartas partes de las emisiones mundiales, no se han adherido a los principios fundamentales del Acuerdo de París aumentando la ambición, y que entre los que reforzaron sus contribuciones determinadas a nivel nacional (...) promesas, aún queda mucho por hacer".

<https://www.undp.org/publications/g20-peoples-climate-vote-2021>; <https://www.passblue.com/2021/10/31/good-news-from-cop26-un-members-agree-on-a-new-enterprise-to-transform-global-responses-to-climate-change/>

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente publicó su Informe sobre la brecha de emisiones 2021. "Los compromisos climáticos de los Estados miembros de la ONU estuvieron muy por debajo de lo necesario para adherirse a los objetivos del Acuerdo de París, con el fin de evitar un devastador aumento de la temperatura global de al menos 2,7 grados centígrados este siglo", informó *PassBlue*. <https://www.unep.org/resources/emissions-gap-report-2021>; <https://www.unep.org/resources/emissions-gap-report-2021>

En una carta dirigida a las ONG Bank Track y OECD Watch, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos "confirmó que los bancos sí tienen responsabilidades cuando se trata de los impactos de las empresas en las que tienen acciones en nombre de los clientes". La carta explicaba que los Principios Rectores de la ONU sobre las Empresas y los Derechos Humanos "solamente exigen 'que haya un vínculo directo entre el servicio [de la institución financiera] y la empresa participante'". Se espera que las instituciones financieras "informen formalmente de cómo abordan los riesgos graves para los derechos humanos y los impactos adversos relacionados con sus actividades, productos y servicios". <https://www.oecdwatch.org/nominee-shareholdings-un-human-rights-office-confirms-banks-human-rights-responsibilities/>; <https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Business/finance-2021-response-nominee-shareholders.pdf>

Organización Mundial de la Salud (OMS). Desde que se publicó el informe sobre los abusos sexuales cometidos por los trabajadores humanitarios durante la epidemia de ébola en la República Democrática del Congo, han aparecido más personas que han denunciado los abusos cometidos por los trabajadores humanitarios de la época, informó *Reuters*. Un alto funcionario de la OMS dijo que el informe se había centrado solamente en los abusos cometidos por empleados o contratistas de la OMS, por lo que la OMS "entregará los 83 expedientes de casos a los servicios de investigación de la ONU porque podrían existir presuntos autores que trabajen para otras agencias de la ONU". Los nombres de los sospechosos "se están cargando en la base de datos 'ClearCheck' de la ONU, una herramienta de todo el sistema que examina a los posibles empleados". <https://news.trust.org/item/20211027125017-vtzp3/>

Organización Meteorológica Mundial (OMM). Tras cuatro años de negociaciones, los 193 países miembros de la OMM "adoptaron una resolución que les obliga a recopilar cierta información [climática y meteorológica] en sus territorios y a compartirla con los demás miembros". *Geneva Solutions* señaló que los modelos climáticos "utilizan información que se remonta a la década de 1850 para comprender y

predecir los patrones del cambio climático; sin embargo, hay enormes vacíos en ciertas regiones como África y el Océano Pacífico, donde los datos se recogen e intercambian esporádicamente" debido a la falta de recursos técnicos o financieros para recoger esos datos o a la reticencia a compartirlos.

https://genevasolutions.news/climate/wmo-makes-climate-data-sharing-mandatory-in-landmark-step?utm_source=newsletter&utm_medium=email

Mundo/noticias en general.

Negocios. Olam International, uno de los principales procesadores de cacao del mundo, dijo en su sitio web que la "empresa podía rastrear su cacao desde la granja hasta sus instalaciones de procesamiento en todo el mundo"; sin embargo, en una demanda de los fiscales del estado brasileño por supuestamente "no hacer frente a los abusos laborales" en su cadena de suministro, Olam afirmó que compró granos de un intermediario "no hay manera de que el comprador de la mercancía ubique de dónde vino", informó la *Fundación Thomson Reuters*. Los fiscales dijeron que tienen "pruebas de trabajo infantil y esclavo en la cadena de suministro de Olam" y "las facturas adjuntas a la demanda muestran que la compañía compró cacao de una granja en Brasil donde se encontraron nueve trabajadores en condiciones similares a la esclavitud en 2017." Otras dos empresas alimentarias también están siendo procesadas, pero el tribunal ha sellado todos los documentos relacionados con los tres casos. El fiscal dijo: "El secreto, en mi opinión, es para proteger la imagen de las empresas". <https://news.trust.org/item/20210812130016-jf5im/>

Steven Donziger, un abogado estadounidense que "ha pasado décadas luchando contra la empresa energética Chevron por la contaminación en la selva ecuatoriana, fue condenado a seis meses de prisión (...) por cargos de desacato penal derivados de una demanda presentada por el gigante petrolero", informó *The Guardian*. La acusación resultó por no entregar su ordenador y otros dispositivos electrónicos en la demanda presentada en Estados Unidos. El juez hizo caso omiso de la opinión del Grupo de Trabajo en su calidad de expertos de la ONU sobre la Detención Arbitraria, que examinaron el caso y "dijeron que Estados Unidos había violado el derecho internacional al dictar la pena máxima de seis meses por desacato, imponiendo a Donziger arresto domiciliario durante unas cuatro veces". Amnistía Internacional también solicitó al tribunal que aplicara la recomendación de la ONU. Para más información, véase *SAHR News* 05-2021. <https://www.theguardian.com/us-news/2021/oct/01/steven-donziger-lawyer-sentenced-contempt-chevron>

La empresa de viajes compartidos Lyft emitió su primer "informe de seguridad", en el que decía que entre 2017 y 2019 había recibido de sus pasajeros más de 4000 denuncias de agresiones sexuales, informó *VICE*. https://www.vice.com/en/article/88g4kx/lyft-report-reveals-thousands-of-sexual-assault-incidents?utm_source=email&utm_medium=editorial&utm_content=news&utm_campaign=211022

Según Greenpeace, "al menos 600 empresas de plantaciones realizan operaciones ilegales en los bosques indonesios, incluso en parques nacionales, humedales y sitios del patrimonio mundial de la ONU", informó *BenarNews*. "En septiembre, el Ministerio de Asuntos Forestales dijo que 3,37 millones de hectáreas de plantaciones de aceite de palma ocupan zonas forestales, pero se han solicitado permisos para unas 700 000 hectáreas de ellas. Las empresas tienen dos años más para recibir los permisos para el resto". El presidente del Sindicato de Trabajadores de Plantaciones de Aceite de Palma dijo que "sospechaba que muchas grandes empresas disfrazaban sus plantaciones como si pertenecieran a pequeños propietarios" y que el gobierno "necesita realizar un mapeo sobre el terreno". Para el informe, Greenpeace "compiló mapas de las concesiones de plantaciones industriales de palma aceitera y contrató a los expertos geoespaciales TheTreeMap para producir un análisis espacial de las plantaciones de palma aceitera en Indonesia desde principios de 2001 hasta finales de 2019. Estos datos se incorporaron con el mapa de la propiedad forestal de Indonesia publicado por el Ministerio de Asuntos Forestales y Medio Ambiente (MoEF), con fecha de octubre de 2020. Las plantaciones industriales de palma aceitera se distinguieron de las plantaciones de pequeños propietarios mediante el análisis de imágenes de satélite." <https://www.eurasiareview.com/22102021-greenpeace-hundreds-of-palm-oil-firms-operate-illegally-in-indonesian-forests/>; https://www.greenpeace.org/static/planet4-southeastasia-stateless/2021/10/85efa777-illegal_palm_oil_in_forest_estate.pdf

Global Witness, otra importante ONG, también publicó un informe sobre su investigación acerca de "la creciente amenaza a la que se enfrentan las comunidades (...) y los bosques tropicales de Papúa Nueva Guinea por parte de las empresas de aceite de palma que impulsan la deforestación generalizada y los abusos de los derechos humanos". En su informe sobre 17 empresas, Global Witness afirma haber "visto

y recopilado copias de la documentación relacionada con estos casos, incluidos los informes médicos de los trabajadores, los informes de autopsia, los informes policiales, las declaraciones de los trabajadores, los testigos y los supervisores, los formularios del seguro, las pruebas de empleo, incluidas las nóminas, y las fotos de accidentes y autopsias". El informe incluye información de grabaciones de gerentes de palma aceitera que detallan la corrupción y los abusos laborales a los investigadores que se hacen pasar por comerciantes de productos básicos. <https://www.globalwitness.org/en/campaigns/forests/true-price-palm-oil/#resource-library>

Global Witness afirmó que analizó "más de 70 000 acuerdos de acciones, bonos, créditos y suscripciones celebrados entre financieros con sede en el Reino Unido, la UE, Estados Unidos y China y veinte de las peores empresas de agronegocios entre 2016 y 2020. Todas estas empresas han informado de sus vínculos con la destrucción de los bosques tropicales y los abusos de los derechos humanos asociados en el sudeste asiático, África central y occidental, y Brasil." El informe concluye que "los principales bancos, incluidos HSBC, JPMorgan, Deutsche Bank, BNP Paribas, Rabobank y Bank of China, se están beneficiando de la destrucción de la selva tropical, en contra de muchos de sus propios compromisos públicos", habiendo "invertido 157 000 millones de dólares" en las empresas agroalimentarias analizadas, entre ellas el "gigante de la soja" SLC Agrícola, los productores brasileños de carne de vacuno JBS, Marfeig y Minerva, Salim Group y Olam International, ambos productores de aceite de palma. <https://www.globalwitness.org/en/campaigns/forests/deforestation-dividends/>

Public Citizen, una ONG con sede en Estados Unidos dijo que su investigación "reveló hasta qué punto Pfizer [la empresa farmacéutica] intimida a los gobiernos en las negociaciones sobre la vacuna COVID-19, incluyendo la prohibición de que los gobiernos discutan los acuerdos sin la aprobación de Pfizer, reteniendo el control unilateral para tomar decisiones clave e incluso asegurando una exención de propiedad intelectual para sí misma". Public Citizen tuvo acceso a "varios contratos de Pfizer, incluidos los de Brasil, Colombia, la Comisión Europea y Estados Unidos, que ofrecen una visión" de sus operaciones y su poder. <https://www.citizen.org/news/report-how-pfizer-silences-world-governments-in-vaccine-negotiations/>

En 1951, el tejido extraído del tumor de cáncer de cuello uterino de una mujer negra llamada Henrietta Lacks antes de morir "se convirtió en las primeras células humanas en ser clonadas con éxito", informó AP. "Reproducidas infinitamente desde entonces, las células HeLa [Henrietta Lacks] se han convertido en una piedra angular de la medicina moderna, permitiendo innumerables innovaciones científicas y médicas, incluyendo el desarrollo de la vacuna contra la polio, el mapeo genético e incluso las vacunas COVID-19". Ahora la familia Lacks ha demandado a Thermo Fisher Scientific, solicitando al tribunal que ordene a la empresa "devolver la totalidad de sus beneficios netos obtenidos por la comercialización de la línea celular HeLa" y que se le "prohíba permanentemente" utilizar las células HeLa sin el permiso de los herederos. Los documentos comerciales serán la clave del caso. https://apnews.com/article/business-thermo-fisher-scientific-inc-lawsuits-race-and-ethnicity-health-1b7942bb535b3656195d2347c9e676be?utm_source=STAT+Newsletters&utm_campaign=c5798da7e0-MR_COPY_01&utm_medium=email&utm_term=0_8cab1d7961-c5798da7e0-149736437

"Los Pandora Papers son casi 12 millones de archivos -que suman cerca de 2,94 terabytes- filtrados de 14 empresas que prestan servicios corporativos en jurisdicciones extraterritoriales. Los documentos ofrecen la visión más completa hasta la fecha de cómo estos proveedores de servicios ayudan a los ricos y famosos -incluidos los famosos, los ultra ricos, los políticos y los delincuentes- a ocultar su dinero en jurisdicciones de secreto financiero", explicó el Organized Crime and Corruption Reporting Project, una red mundial de periodistas y centros de comunicación. El Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación recibió los archivos filtrados y coordinó una investigación mundial sobre su contenido. Aunque esta estrategia de evasión de impuestos puede ser legal en los países donde residen los usuarios de los servicios, "se calcula que sólo la evasión de impuestos cuesta a los países más pobres del mundo 200 000 millones de dólares al año, mucho más de lo que reciben en ayuda al desarrollo." <https://www.occrp.org/en/the-pandora-papers/faq-about-the-pandora-papers>

Un tribunal provincial de Ecuador "encontró pruebas suficientes en el expediente judicial de primera instancia para comprobar el trato discriminatorio y racista" con el que la empresa Furukawa Plantaciones C.A. del Ecuador "sometió a 123 [trabajadores] a la servidumbre." La empresa está "obligada a reparar las graves violaciones a los derechos humanos cometidas dentro de su finca(...) donde más de 1200 campesinos de todas las edades cosechan abacá desde hace casi 6 décadas", informó el Comité de Solidaridad #FurukawaNuncaMás. Para conocer los antecedentes, véase SAHR News 02-2021.

<https://www.furukawanuncamas.org/post/court-ratifies-serfdom-furukawa?lang=en>

En la plataforma de *The Conversation*, el historiador Benjamin Franta describió las investigaciones de archivo realizadas en muchos lugares por investigadores estadounidenses, franceses y holandeses que demostraron que las grandes compañías petroleras ya sabían en 1959 que el uso continuado de combustibles fósiles crearía un efecto invernadero. Un gráfico del informe interno de Exxon sobre el cambio climático de 1982, reproducido en el artículo, predecía la cantidad de dióxido de carbono que se acumularía a partir de los combustibles fósiles y el grado de calentamiento global que se produciría, y es "notablemente preciso".

https://theconversation.com/what-big-oil-knew-about-climate-change-in-its-own-words-170642?utm_medium=email&utm_campaign=Latest%20from%20The%20Conversation%20for%20October%2028%202021%20-%202099620746&utm_content=Latest%20from%20The%20Conversation%20for%20October%2028%202021%20-%202099620746+Version+A+CID_71c54eb23d5a90c19ffaca8a4aee4d21&utm_source=campaign_monitor_us&utm_term=What%20Big%20Oil%20knew%20about%20climate%20change%20in%20its%20own%20words

Frances Haugen, ex gerente de productos de Facebook entregó al *Wall Street Journal* "decenas de miles de páginas de documentos internos que había recopilado" que muestran cómo la empresa "a menudo... optó por dejar que la información errónea se difundiera ampliamente, para mantener a más personas conectadas", informó el *New York Times*. El artículo analiza cómo los medios de comunicación manejaron la historia de los "Archivos de Facebook".

<https://www.nytimes.com/2021/10/24/business/media/facebook-leak-frances-haugen.html>

Cambio climático. "Más de 32 000 propuestas presentadas por gobiernos, empresas y otras partes interesadas al equipo de científicos" que elabora un informe para el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático fueron filtradas a Greenpeace, que las facilitó a *BBC News*. "La filtración revela que Arabia Saudí, Japón y Australia están entre los países que piden a la ONU que reste importancia a la necesidad de abandonar rápidamente los combustibles fósiles. También muestra que algunas naciones ricas están cuestionando pagar más a los estados más pobres para que pasen a tecnologías más ecológicas."

https://www.bbc.com/news/science-environment-58982445?utm_source=InsideClimate+News&utm_campaign=d27d71aea3-&utm_medium=email&utm_term=0_29c928ffb5-d27d71aea3-328765186

La "conclusión inequívoca del informe anual de *The Lancet*", escribió un comentarista en *World Politics Review*, afirma que "el cambio climático es malo para la salud". El informe, elaborado por "un equipo de casi 100 científicos de 43 instituciones de todo el mundo", afirma que el calentamiento global "no es sólo un desastre medioambiental, sino que también está exponiendo a los seres humanos a un calor abrasador y a fenómenos meteorológicos extremos, aumentando la transmisión de enfermedades infecciosas, exacerbando la inseguridad alimentaria, hídrica y financiera, poniendo en peligro el desarrollo sostenible y empeorando la desigualdad mundial".

<https://www.worldpoliticsreview.com/articles/30082/without-mitigation-climate-change-is-also-a-health-crisis>
[https://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736\(21\)01787-6/fulltext](https://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736(21)01787-6/fulltext)

Hambre. La ONG Concern Worldwide y la agencia alemana de ayuda humanitaria Welthungerhilfe desarrollaron una herramienta de medición llamada Índice Global del Hambre, que "calcula la puntuación de hambre de un país o región basándose en cuatro indicadores: la desnutrición, la emaciación infantil, el retraso en el crecimiento de los niños y las tasas de mortalidad infantil". Su informe de 2021 señala que los conflictos violentos son la principal causa de las crisis alimentarias: "De los 155 millones de personas de todo el mundo que sufren actualmente inseguridad alimentaria aguda, 99,1 millones viven en regiones afectadas por conflictos", informó *Geneva Solutions*. El Índice sugirió que el Objetivo de Desarrollo Sostenible de la ONU de hambre cero para 2030 está "trágicamente distante" y 47 países "no lograrán alcanzar ni siquiera niveles bajos de hambre". Los datos para los indicadores proceden de los esfuerzos de recopilación de datos de un gran número de organismos de la ONU y otros organismos multilaterales.

https://genevasolutions.news/peace-humanitarian/fight-to-end-world-hunger-dangerously-off-track-global-index-shows?utm_source=newsletter&utm_medium=email ; <https://www.globalhungerindex.org/pdf/en/2021.pdf>

Historias clínicas. En un nuevo informe patrocinado por la empresa de seguridad de aplicaciones Approov, un investigador "comprobó las vulnerabilidades de las aplicaciones creadas con el estándar Fast Healthcare Interoperability Resources (FHIR), creado para fomentar el intercambio de información en la sanidad", escribió *The Verge*. No encontró puntos débiles en las propias historias clínicas electrónicas,

pero "cuando probó programas de terceros que se enlazan con las historias clínicas para extraer datos" pudo "acceder a más de 4 millones de documentos de pacientes y médicos de más de 25 000 proveedores a través de esos agujeros". Y lo que es peor: no utilizó un hacking de ciberseguridad avanzado. Un miembro del grupo de gestión de FHIR dijo: "Sólo utilizó cosas básicas que tu primer año de ciberseguridad habría recalado". <https://www.theverge.com/2021/10/18/22732615/health-record-app-hacks-patient-data>

"Las exposiciones ambientales en interiores son perjudiciales para la salud y contribuyen" a la muerte de los niños, pero mejorar las malas condiciones de las viviendas es difícil. Un grupo de investigadores se preguntó si las posibilidades de cambio mejorarían al enviar una carta de un médico al propietario del paciente. Entre abril y octubre de 2019, 127 familias de la ciudad de Nueva York recibieron una carta del médico "abogando por la reparación de la vivienda", informaron en *JAMA*. Solo 35 familias dieron la carta al propietario, pero un sorprendente 31 (89%) de esas familias informaron "que el propietario actuó para resolver el problema, y 26 (74%) informaron de la resolución completa" del problema. "La integración de la plantilla de la carta en la historia clínica electrónica permite una intervención rápida, proporcionando a las familias una forma sencilla de intentar remediar las condiciones de su vivienda antes de recurrir a soluciones que requieren más tiempo, como una mudanza o una acción legal". [https://jamanetwork.com/journals/jamanetworkopen/fullarticle/2784773?utm_source=For The Media&utm_medium=referral&utm_campaign=fim_links&utm_term=100621&utm_source=STAT+Newsletters&utm_campaign=9dba8a4fba-MR_COPY_01&utm_medium=email&utm_term=0_8cab1d7961-9dba8a4fba-149736437](https://jamanetwork.com/journals/jamanetworkopen/fullarticle/2784773?utm_source=For%20The%20Media&utm_medium=referral&utm_campaign=fim_links&utm_term=100621&utm_source=STAT+Newsletters&utm_campaign=9dba8a4fba-MR_COPY_01&utm_medium=email&utm_term=0_8cab1d7961-9dba8a4fba-149736437)

Migración. Los datos publicados por la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos dijeron que 1,66 millones de inmigrantes fueron detenidos en la frontera entre Estados Unidos y México entre el 1 de octubre de 2020 y el 30 de septiembre de 2021, informó *Yahoo News*. El *New York Times* señaló que este fue "el mayor número de cruces ilegales registrados desde al menos 1960, cuando el gobierno comenzó a rastrear tales entradas." Los migrantes procedían de más de 160 países de Asia, África y América Latina. Casi 147 000 de los migrantes eran menores no acompañados que fueron detenidos, y al 22 de octubre casi 11 000 seguían bajo custodia del gobierno. https://news.yahoo.com/border-patrol-detains-record-1-223452284.html?fr=sycsrp_catchall; <https://www.nytimes.com/2021/10/22/us/politics/border-crossings-immigration-record-high.html>

A través de una solicitud de la Ley de Libertad de Información, Human Rights Watch obtuvo "160 informes presentados por funcionarios federales de asilo entre 2016 y 2021, que transmiten detalles de los abusos que los solicitantes de asilo describieron haber experimentado durante las interacciones con los funcionarios fronterizos y mientras estaban bajo custodia de Estados Unidos", informó el *New York Times*. Los documentos son "informes que los oficiales de asilo hicieron después de escuchar las denuncias de mala conducta de las fuerzas del orden"; sin embargo, "no está claro cuántas entrevistas realizaron los oficiales de asilo durante el período en que se reportaron las más de 160 quejas". <https://www.nytimes.com/2021/10/21/us/politics/asylum-migrants-abuse.html>

UNICEF dijo que este año 19 000 niños, la mitad de ellos menores de 5 años, "cruzaron a pie el traicionero tramo de selva entre Colombia y Panamá conocido como el Tapón del Darién", informó *CNN*. La brecha tiene unos 60 kilómetros (37 millas) de longitud. "Al menos 5 niños han sido encontrados muertos en la selva, y más de 150 niños terminaron llegando a Panamá sin sus padres". UNICEF "ha registrado 29 denuncias de abusos sexuales a niñas adolescentes desde enero, además de agresiones a mujeres" durante la travesía. <https://edition.cnn.com/2021/10/11/americas/darien-gap-children-unicef-intl-latam/index.html>

Mujeres. El Instituto para la Mujer, la Paz y la Seguridad de la Universidad de Georgetown publicó un índice sobre la situación de la mujer en 170 países del mundo. Afganistán ocupa el último lugar, Noruega el primero, y entre los 12 últimos, 11 son Estados frágiles. En el Apéndice 1 del informe se explican las fuentes y la metodología utilizadas, y en una sección separada del "índice" se detallan las fuentes y las clasificaciones. <https://giwps.georgetown.edu/wp-content/uploads/2021/10/WPS-Index-2021.pdf>; <https://www.forbes.com/sites/stephaniefillion/2021/10/19/afghanistan-last-in-new-global-women-peace-and-security-ranking/?sh=4803e33f5467>

Tecnología. La Red Africana de Derechos Digitales (ADRN) realizó un "análisis de los marcos legales de vigilancia africanos", comparando las leyes de Egipto, Kenia, Nigeria, Senegal, Sudáfrica y Sudán. Descubrieron que "los gobiernos africanos están utilizando las nuevas leyes tecnológicas para aumentar la vigilancia de las figuras de la oposición" y que "las leyes existentes han fracasado en gran medida a la

hora de detener la vigilancia estatal en todo el continente, desde el control de los académicos en Egipto hasta el seguimiento de los periodistas en Sudáfrica", informó la *Fundación Thomson Reuters*. "El riesgo de 'autoritarismo digital' va en aumento". <https://news.trust.org/item/20211020225934-jceq3/>

La *Fundación Thomson Reuters* analizó el creciente uso de la inteligencia artificial por parte de las fuerzas policiales europeas, que los grupos de derechos advierten que puede "reforzar los prejuicios en la actuación policial." Los miembros del Parlamento Europeo votaron para aprobar un informe "no vinculante" que "propone una regulación estricta de la policía predictiva" y pide a los Estados "que prohíban el uso de la vigilancia biométrica masiva." <https://news.trust.org/item/20211020095858-p47ao/>

Desde 2012, Facebook ha prohibido "organizaciones con un historial de actividad terrorista o violenta", lo que, según informa *The Internet*, "se ha convertido en lo que se conoce como política de Personas y Organizaciones Peligrosas [DIO], un amplio conjunto de restricciones sobre lo que los casi 3 000 millones de usuarios de Facebook pueden decir sobre una enorme y creciente lista de entidades". La empresa se ha negado a publicar la lista, alegando que pondría en peligro a los empleados. *Internet* obtuvo y publicó "una instantánea de la lista completa de DIO" y un "documento de política asociado, creado para ayudar a los moderadores a decidir qué publicaciones eliminar y qué usuarios castigar". https://theintercept.com/2021/10/12/facebook-secret-blacklist-dangerous/?utm_source=email&utm_medium=editorial&utm_content=news&utm_campaign=211014

El cofundador y director general de Clearview AI declaró a *Wired* que "ha recopilado ya más de 10 000 millones de imágenes de toda la web" y que "el mayor número de fotos significa que los usuarios, en su mayoría agentes de la ley, tienen más probabilidades de encontrar una coincidencia cuando buscan a alguien". También afirma que el mayor conjunto de datos hace que la herramienta de la empresa sea más precisa". Las imágenes proceden de sitios web como Facebook, Instagram y Twitter y "utiliza la IA para identificar a una persona concreta en las imágenes". Facebook y Twitter han exigido a Clearview que deje de escanear sus sitios, y la empresa se enfrenta a demandas en tres estados de Estados Unidos. "El atractivo de una herramienta así es obvio, pero también lo es el potencial de que se utilice de forma indebida". https://www.wired.com/story/clearview-ai-new-tools-identify-you-photos/?bxiid=5c48efcf2ddf9c4807adf975&enddid=53684912&esrc=sign-up-page&source=EDT_WIR_NEWSLETTER_0_DAILY_ZZ&utm_brand=wired&utm_campaign=aud-dev&utm_content=B&utm_mailing=WIR_Daily_100321&utm_medium=email&utm_source=nl&utm_term=list1_p2

Trabajo forzado. Sedex, una organización de miembros con sede en el Reino Unido tiene como objetivo ayudar a las empresas a "gestionar y mejorar las condiciones de trabajo en las cadenas de suministro mundiales". Publicó un informe basado en su revisión de "más de 100 000 auditorías sociales realizadas en 158 países durante los últimos cinco años" y afirmó que el 36% de las auditorías sociales "encontraron múltiples indicadores (dos o más) de trabajo forzoso". Si bien se sabía que el trabajo forzoso es un problema poco identificado, el hecho de que esta cifra supere un tercio de la considerable muestra de datos es una revelación realmente grave". El trabajo forzoso más comúnmente encontrado fue el uso explotador de las horas extras. (Una auditoría social es una revisión formal de los procedimientos empresariales y el código de conducta de una empresa en relación con la responsabilidad social y el impacto de la empresa en la sociedad.) <https://news.trust.org/item/20211018113451-b9vpz/>

Noticias bilaterales y multilaterales

África. A finales de agosto, Redress, una ONG de los Países Bajos, publicó "The Forgotten Victims: Enforced Disappearance in Africa" (Las víctimas olvidadas: Desaparición forzada en África), en el que se afirma que el uso de la desaparición forzada (DE) "ha sido un problema generalizado en el continente desde la época colonial y sigue siendo frecuente en la actualidad". Señaló que el Grupo de Trabajo de la ONU sobre Desapariciones Forzadas e Involuntarias informó de 4 783 casos activos en todo el continente en 2020, pero el Grupo de Trabajo dijo que aunque existe un subregistro en otros países "el caso africano es particularmente dramático". El Grupo de Trabajo identificó "factores que contribuyen a que no se denuncie", entre ellos "el miedo a las represalias, la debilidad de la administración de justicia, la ineficacia de los canales de denuncia, los sistemas institucionalizados de impunidad, la pobreza, el analfabetismo, las barreras lingüísticas, la práctica del silencio y las restricciones a la labor de la sociedad civil". Redress añadió que sólo 17 de los Estados africanos han ratificado la Convención Internacional de la ONU para

la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, pero incluso para ellos la Convención "no exige a los Estados que publiquen datos sobre el número de DE dentro de sus fronteras". <https://redress.org/wp-content/uploads/2021/08/Report-The-Forgotten-Victims-Enforced-Disappearance-in-Africa.pdf>

Arabia Saudí/Emiratos Árabes Unidos/Yemen. Guernica 37, un grupo de abogados de derechos humanos con sede en el Reino Unido, presentó una denuncia ante el Servicio de Policía Metropolitana y la Fiscalía de la Corona "acusando a altas figuras del gobierno de Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos de complicidad en crímenes de guerra en Yemen", informó *Al Jazeera*. "Guernica 37" se centra en tres hechos que incluyen un ataque aéreo en 2018 contra un autobús escolar (...) un bombardeo aéreo en 2016 contra un funeral en la capital, Sanaa" y "la presunta tortura y asesinato de civiles en Adén". La presentación incluye "relatos de supervivientes de los tres incidentes y de sus familiares" y "testimonios de las familias de los fallecidos en los hechos". <https://www.aljazeera.com/news/2021/10/20/group-of-lawyers-to-submit-yemen-war-crimes-dossier-to-uk-police>

Argelia/Francia. Escribiendo para *justiceinfo.net*, Pierre Hazan, un destacado abogado de derechos humanos, instó a Francia a crear una Comisión de la Verdad y la Memoria sobre la guerra de Argelia y la colonización francesa de Argelia, tal y como se recomienda en el informe de enero de 2021 del historiador Benjamin Stora al presidente francés Emmanuel Macron. Hazan señaló que "las expectativas siguen siendo radicalmente diferentes a ambos lados del Mediterráneo. Argelia espera actos de contrición por parte de Francia y la restitución de los archivos. El gobierno de Macron quiere apaciguar las diferentes narrativas que compiten entre sí: las de los hijos y nietos de los inmigrantes argelinos, de los harkis, de los repatriados, de los soldados". <https://www.justiceinfo.net/en/83293-france-algeria-courage-create-truth-memory-commission.html>

El sitio web Histoire coloniale et postcoloniale publicó una colección de artículos escritos con motivo del aniversario de la masacre de argelinos del 17 de octubre de 1961 en París. Entre ellos se encuentra un artículo de Giles Manceron sobre la necesidad de acceder a los archivos; será el ponente del 1 de febrero en el ciclo First Tuesday Talks de la SAHR. Gracias a Perrine Canavaggio por el enlace. <https://histoirecoloniale.net/Le-17-octobre-1961-crime-d-Etat-ou-crime-de-Prefecture.html>; https://www.lemonde.fr/societe/article/2011/10/17/17-octobre-1961-ce-massacre-a-ete-occulte-de-la-memoire-collective_1586418_3224.html

Argentina/Irán. Un tribunal argentino "desestimó una acción judicial contra la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner acusándola de haber intentado encubrir la supuesta participación de terroristas iraníes en un atentado de 1994 que mató a 8 personas e hirió a cientos en un centro judío de Buenos Aires", informó *The Times of Israel*. En una "orden oral" el tribunal dijo que "un acuerdo firmado por Argentina e Irán en 2013 para llevar a cabo una investigación sobre el ataque terrorista en la Asociación Mutual Israelita Argentina "no constituía un delito"." Para conocer los antecedentes, vea el boletín del HRWG de junio de 2013. <https://www.timesofisrael.com/argentina-court-drops-jewish-center-bombing-cover-up-claim-against-ex-president/>

Australia/Timor Leste. En el complicado caso contra el abogado Bernard Collaery, que está siendo procesado por su papel en la denuncia de una controvertida operación de escuchas australiana dirigida a Timor Oriental, un tribunal había dictaminado que partes de su juicio se celebraran en secreto. Un tribunal de apelación ha anulado esa sentencia, afirmando que "la justicia abierta ayudaba a disuadir de las 'persecuciones políticas'", informó *The Guardian*. El tribunal de primera instancia escuchará ahora los argumentos sobre el impacto que la divulgación tendría en la seguridad nacional. Para más información, vea el boletín de la SAHR de junio de 2021. <https://www.theguardian.com/australia-news/2021/oct/06/witness-ks-lawyer-wins-transparency-ruling-as-court-cites-need-to-deter-political-prosecutions>

Bélgica/República Democrática del Congo. En 2018, el Parlamento belga aprobó una resolución en la que reconocía la "segregación selectiva de los niños mestizos y la política de secuestros forzados" de la época colonial en el Congo, y al año siguiente el primer ministro pidió disculpas a los niños en nombre del Estado belga, recuerda *justiceinfo.net*. Cinco mujeres demandan a Bélgica para obtener reparaciones, y su abogada basa la "solicitud de reconocimiento de un crimen contra la humanidad en dos decretos que, según ella, establecen una política de Estado": un decreto del 12 de julio de 1890 "que delega en el Estado la protección de los niños abandonados, huérfanos, desatendidos o expósitos" y un decreto del 4 de marzo de 1892 "que autoriza a las asociaciones filantrópicas y religiosas a acoger a los niños indígenas colocados

bajo la tutela del Estado en colonias agrícolas y profesionales que ellas dirigen". Las mujeres también pidieron al tribunal "que ordene al Estado belga que presente los documentos que les conciernen". Su abogado dijo que la "herramienta" utilizada ahora para acceder a los "20 kilómetros de documentos" de los archivos coloniales es "ineficaz". Para más información, vea el boletín de SAHR de junio, julio y septiembre del 2021. <https://www.justiceinfo.net/en/83372-congo-metis-children-sin-confront-belgian-state.html>

Colombia/Estados Unidos. La ONG estadounidense National Security Archive publicó un "libro informativo" sobre los informes desclasificados del Departamento de Estado y de la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos que se utilizaron para condenar a Carlos Mario Jiménez, antiguo líder paramilitar colombiano del Bloque Central Bolívar, por el asesinato en 2001 del líder comunitario colombiano Eduardo Estrada. <https://nsarchive.gwu.edu/briefing-book/colombia/2021-10-04/declassified-documents-key-judgment-against-colombian?eType=EmailBlastContent&eId=1bd466c6-a351-4c8e-a06b-b2a17b350632>

Irán/Suiza. Suiza reabrió el caso de un disidente iraní asesinado en Suiza en 1990, informó [justiceinfo.net](https://www.justiceinfo.net). El expediente del caso, de 31 años de antigüedad, volverá a estar activo. <https://www.justiceinfo.net/en/83702-switzerland-relaunching-iranian-cold-case-genocide.html>

Israel/Tailandia. Dos expertos en inmigración presentaron un informe al Comité Especial sobre Trabajadores Extranjeros de la Knesset israelí. Interrogaron a 654 trabajadores extranjeros tailandeses en Israel y descubrieron que "todos ellos dijeron haber estado expuestos a agresiones sexuales", informó *Middle East Monitor*. Se dice que más de 25 000 trabajadores inmigrantes tailandeses trabajan en Israel, y "representantes del Instituto Nacional de Seguros (...) y de la Policía de Israel reconocieron que sus sistemas no poseen los datos necesarios para las denuncias de trabajadores extranjeros e inmigrantes". <https://www.middleeastmonitor.com/20211020-every-thai-foreign-worker-has-been-sexually-abused-in-israel-says-a-new-report/>

Japón/Estados Unidos. A través de una serie de solicitudes de la Ley de Libertad de Información que presentó ante el Servicio de Investigación Criminal de la Marina de Estados Unidos, un periodista supo que entre 2017 y 2019 hubo al menos 8 investigaciones "sobre personal militar estadounidense por delitos sexuales contra mujeres japonesas en Okinawa, y ninguna se hizo pública", escribió para *The Intercept*. Los miembros de la ONG Okinawa Women Act Against Military Violence mantienen una "cronología continua de las violaciones de militares estadounidenses a mujeres de Okinawa". Revisando los documentos municipales y entrevistando a las víctimas, han descubierto cómo los primeros ataques comenzaron poco después de la invasión estadounidense de Okinawa en 1945 y han continuado", con un número total de víctimas de "cientos". https://theintercept.com/2021/10/03/okinawa-sexual-crimes-us-military/?utm_medium=email&utm_source=The%20Intercept%20Newsletter

México/Estados Unidos. En octubre de 2022 está previsto el juicio en Estados Unidos de Genaro García Luna, el ex jefe de seguridad pública de México, "que fue detenido en 2019 por cargos de tráfico de cocaína", informó *The Intercept*. "Anticipando un juicio de dos meses, los abogados del gobierno han compilado más de un millón de páginas de documentos relacionados con el caso y actualmente están trabajando con el equipo de la defensa y el tribunal para navegar por el volumen de materiales clasificados incluidos en la evidencia." El abogado defensor dijo que esa cifra "no incluye todo el audio que los investigadores del gobierno han entregado". <https://theintercept.com/2021/10/27/dea-mexico-drug-war-trial-genaro-garcia-luna/?emci=e9c2a45a-ed37-ec11-9820-c896653b26c8&emdi=51bc35a6-ee37-ec11-9820-c896653b26c8&ceid=4606001>

Noticias nacionales.

Afganistán. En su informe anual al Consejo de Derechos Humanos, la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos condenó "en los términos más enérgicos posibles todas las violaciones de los derechos humanos y los abusos y violaciones del derecho internacional humanitario cometidos en Afganistán". Anunció el nombramiento de un relator especial para supervisar la situación, uno de cuyos mandatos será "buscar, recibir, examinar y actuar sobre la información de todas las partes interesadas pertinentes en relación con la situación de los derechos humanos en Afganistán", una tarea que requerirá una sólida gestión documental. <https://undocs.org/a/hrc/48/1.24/rev.1>

Albania. Más de 6 000 personas están en paradero desconocido, tras haber desaparecido durante la era de Enver Hoxha (1944-1985), escribió *EurActiv*. "Durante el último año, la fiscalía albanesa no llevó a cabo ninguna investigación sobre los casos de personas desaparecidas del régimen comunista, a pesar de

las repetidas advertencias de los funcionarios internacionales, dijo la Comisión Europea en su informe sobre el país recientemente publicado. "En cuanto a la búsqueda de los desaparecidos, se han depositado muchos expedientes ante los fiscales, pero se ha avanzado poco en muchos de ellos".

<https://www.eurasiareview.com/26102021-albania-reluctant-to-find-its-6000-missing-communism-victims-analysis/>

Argentina. Organizaciones indígenas se manifestaron frente al edificio del Congreso, exigiendo que el gobierno "realice un censo de los pueblos indígenas", tal como lo establece una ley de 2006 "que protege a los pueblos indígenas de ser desalojados de las tierras que habitan", informó *teleSUR*. Los manifestantes "también pidieron la aprobación de una ley de propiedad comunitaria para obtener títulos de propiedad de sus territorios".

https://www.telesurenglish.net/news/Argentina-Indigenous-People-Claim-Their-Land-Rights-20211013-0006.html?utm_source=planisys&utm_medium=NewsletterIngles&utm_campaign=NewsletterIngles&utm_content=10

Un hacker irrumpió en el Registro Nacional de las Personas "y ofreció vender los datos en un foro cibercriminal", informó *znet*. Los datos filtrados incluían nombres, direcciones de los domicilios, fotos de los documentos de identidad y de las tarjetas emitidas, así como información similar de los 45 millones de ciudadanos. El gobierno negó que se produjera el hackeo, y Twitter "suspendió" a un usuario que supuestamente era el hacker. <https://www.zdnet.com/article/twitter-suspends-hacker-who-stole-data-of-46-million-argentinians/>

Australia. La comisión parlamentaria que investigó la destrucción de las cuevas de 46 000 años de antigüedad del desfiladero de Juukan presentó su informe. Recomendó que Australia "legisle un nuevo marco de protección del patrimonio cultural a nivel nacional", que "establezca normas mínimas para la protección del patrimonio en los estados y territorios". Una de las normas que deberían considerarse, escribieron los miembros, es "un proceso por el que se cartografiarán los sitios del patrimonio cultural, que incluya un registro de la destrucción pasada de los sitios del patrimonio cultural (con las salvaguardias adecuadas para proteger la información secreta y garantizar el control de los propietarios tradicionales de su información en cualquier base de datos)".

https://www.aph.gov.au/Parliamentary_Business/Committees/Joint/Northern_Australia/CavesatJuukanGorge/Report

Birmania. "Desde la toma de posesión del gobierno en febrero, el ejército de Birmania ha torturado a detenidos en todo el país, siguiendo un método sistemático, según ha averiguado *Associated Press*, a través de entrevistas con 28 personas detenidas y liberadas en los últimos meses", además de "pruebas fotográficas, borradores y cartas" y "el testimonio de 3 oficiales militares que habían desertado recientemente". *AP* dijo que el sistema de detención "había retenido a más de 9000 personas", y que el ejército y la policía habían "asesinado a más de 1200 personas desde febrero".

<https://apnews.com/article/myanmar-torture-military-prisons-insein-abuse-390fe5b49337be82ce91639e93e0192f>

Brasil. Un juez dictaminó que el "gobierno federal, el gobierno del estado de Minas Gerais y la agencia de asuntos indígenas del país, Funai" eran responsables de los "crímenes cometidos contra el pueblo krenak en el sureste de Minas Gerais durante la dictadura que se extendió de 1964 a 1985", informó *Mongabay*. Ordenó al gobierno federal "organizar una ceremonia oficial de disculpa pública con cobertura nacional" y "concluir el proceso de demarcación de la Reserva Indígena de Sete Saloes, junto con una serie de medidas para rehabilitar la lengua y la cultura krenak".

<https://www.eurasiareview.com/03102021-for-brazils-persecuted-krenak-people-justice-arrives-half-a-century-later-analysis/>

Un informe del Consejo Indígena Misionero de la Iglesia católica señaló que el año pasado fueron asesinados 182 indígenas, un aumento del 61% respecto a 2019, y se denunciaron 263 invasiones de tierras de territorios indígenas, un incremento del 137%. "Las reclamaciones de tierras indígenas también han sido paralizadas", y, de las 1 289 reservas en Brasil, "832 están a la espera de un reconocimiento oficial", informó *Al Jazeera*.

<https://www.aljazeera.com/news/2021/10/28/brazil-indigenous?emci=36817ed1-b738-ec11-9820-c896653b26c8&emdi=ee514734-b938-ec11-9820-c896653b26c8&ceid=4606001>

Burkina Faso. Se ha creado un tribunal militar presidido por funcionarios civiles y militares, "con el objetivo de establecer quién mató a Thomas Sankara, el ex presidente del país", que fue asesinado en 1987 junto con 12 de sus ayudantes, informó el *New York Times*. Entre los 14 hombres acusados de conspirar en la muerte de Sankara, se encuentra su sucesor en la presidencia, Blaise Compaore, que está siendo juzgado en ausencia (está exiliado en Costa de Marfil). En 2017, el presidente francés Emmanuel Macron

dijo "que levantaría la clasificación secreta de todos los documentos relacionados con el caso Sankara, y hasta ahora se han enviado tres lotes de documentos a Burkina Faso. Pero ninguno es del despacho de François Mitterrand, el presidente francés de la época". La abogada que representa a la familia Sankara dijo a PassBlue que el juicio tendría 100 testigos y que está trabajando en "20 000 páginas de pruebas". Para más información, vea el *Boletín de noticias SAHR* de abril del 2021.

<https://www.nytimes.com/2021/10/11/world/africa/thomas-sankara-trial-burkina-faso.html>;

<https://www.passblue.com/2021/10/25/a-righteous-act-trying-the-thomas-sankara-murder-case-in-burkina-faso/>

Chile. El Tribunal Supremo de Chile "ha sentenciado a 19 agentes de la extinta Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) a penas de cárcel por el secuestro de los hermanos Carlos y Aldo Pérez durante la dictadura de Augusto Pinochet (1973–1990)", informó *teleSUR*. Los hermanos eran miembros de la resistencia de izquierdas, y la dictadura llevó a cabo una "estrategia de desinformación" para encubrir sus asesinatos y violaciones de derechos humanos, "lo que realizaron con la complicidad de los medios de comunicación".

https://www.telesurenglish.net/news/Chile-Supreme-Court-Condemns-19-Agents-Of-The-Dictatorship-20211022-0002.html?utm_source=planisys&utm_medium=NewsletterIngles&utm_campaign=NewsletterIngles&utm_content=9

Colombia. La Corte Interamericana de Derechos Humanos ha declarado a Colombia como "responsable internamente de la violación del derecho a la integridad personal, a la libertad personal, al honor, la dignidad y a la libertad de expresión de la periodista Jineth Bedoya Lima". Además de tener que indemnizar a la señora Bedoya Lima, la Corte ha ordenado a Colombia "que lleve a cabo diversas medidas de reparación", que incluyen "la creación de un centro estatal para la memoria y la dignificación de todas las mujeres que han sido víctimas de la violencia sexual en el contexto de conflicto armado y del periodismo de investigación, que reconozca específicamente la labor de las mujeres periodistas" y "el diseño e implementación de un sistema para la recopilación de datos y cifras relacionadas con casos de violencia contra los periodistas y la violencia con base de género contra las mujeres periodistas".

https://www.corteidh.or.cr/docs/comunicados/cp_73_2021_eng.pdf

La Corte Penal Internacional y Colombia han firmado un acuerdo de cooperación en el que se reconocía "la voluntad y capacidad de Colombia de procesar", informó *Jurist* "cerrando así, de manera efectiva, los 17 años de investigaciones preliminares de la CPI de los presuntos crímenes de guerra de Colombia". En 2012, la Fiscalía de la CPI había "determinado que las fuerzas del gobierno colombiano, las (guerrillas) FARC-EP-ELN, y los paramilitares habían cometido crímenes de guerra y de lesa humanidad".

<https://www.jurist.org/news/2021/10/international-criminal-court-closes-long-time-war-crime-investigation-into-colombia-after-cooperation-agreement/>

Cuba. Human Rights Watch ha declarado que "el gobierno cubano ha incurrido sistemáticamente en detenciones arbitrarias, maltrato a detenido, y procesos penales llenos de abusos, en respuesta a las pacíficas protestas contra el gobierno en julio de 2021". HRW ha documentado abusos contra 130 víctimas en 13 de las 15 provincias cubanas, ha entrevistado a más de 150 personas por teléfono y "ha revisado los expedientes de los casos, las multas contra los manifestantes, los informes de prensa y las publicaciones de grupos de derechos cubanos, y los ha contrastado con fotos y vídeos".

<https://www.hrw.org/news/2021/10/19/cuba-peaceful-protesters-systematically-detained-abused#>

Estados Unidos. En el caso de Brady contra Maryland, de 1963, el Tribunal Supremo de los Estados Unidos dictaminó que los fiscales deben "entregar las pruebas exculpatorias a los abogados defensores, incluida la información que podría ser utilizada para cuestionar la credibilidad de los agentes. Pero el fallo no define los pasos que los fiscales y la policía deben de tomar para asegurar que se informa a los defensores o si deben conservar las listas de los oficiales problemáticos". *AP* examinó si se mantienen e utilizan las "Listas Brady" de oficiales problemáticos, y descubrió, no solo que "los fiscales a veces ni siquiera tienen en cuenta las Listas, que existen grandes disparidades en todo el país en cuanto a los delitos que hacen que los oficiales figuren en ellas, y que el uso excesivo de la fuerza a menudo ni siquiera es incluido", sino también que "muchos fiscales y sindicatos policiales han hecho todo lo posible para que no se hiciera pública la información de las Listas Brady". A raíz del asesinato de George Floyd y la "conversación nacional sobre la reforma de la policía", una gran cantidad de colectivos están demandando un mayor uso de las Listas Brady "mientras que los sindicatos policiales se resisten a esta petición".

https://apnews.com/article/death-of-george-floyd-religion-police-george-floyd-seattle-b20b50bd1562c70e59fe30689a8a867f?user_email_address=8fcd7efd9e9d6389b9f914ad34a5948d&utm_source=Sailthru&utm_medium=email

https://www.apnews.com/article/death-of-george-floyd-religion-police-george-floyd-seattle-b20b50bd1562c70e59fe30689a8a867f?user_email_address=8fcd7efd9e9d6389b9f914ad34a5948d&utm_source=Sailthru&utm_medium=email&utm_campaign=MorningWire_Oct21&utm_term=Morning%20Wire%20Subscribers

En *Just Security*, tres abogados explicaron que "cada uno de los 94 distritos judiciales federales es libre de adoptar su propio procedimiento –o no– para gestionar el sellado de documentos" (cierre). Dijeron que la falta de una práctica normalizada "puede tener consecuencias peligrosas, como ocultar al público información sobre riesgos para la salud y la seguridad relacionados con dispositivos médicos, medicamentos y productos de consumo". Pidieron una nueva Regla Federal de Procedimiento Civil sobre el sellado de documentos, garantizando así que "haya al menos una ponderación justa y pública de si la necesidad de mantener el secreto supera el interés público de transparencia".

<https://www.justsecurity.org/78679/judicial-secrecy-how-to-fix-the-over-sealing-of-federal-court-records/>

A través de una solicitud de documentos públicos, el *Guardian* obtuvo documentos que mostraban que "la compañía canadiense Enbridge ha reembolsado a la policía estadounidense 2,4 millones de dólares por arrestar y vigilar a cientos de manifestantes que se oponían a la construcción de su oleoducto de la Línea 3", pagando los costes de la "formación de los agentes, la vigilancia policial de los manifestantes, los salarios de los agentes, las horas extra, las prestaciones, las comidas, los hoteles y el equipamiento". El oleoducto de la compañía, ampliado a partir de su actual línea, va a transportar un "aceite pesado llamado betún" de pozos en Alberta (Canadá) al Lago Superior en Wisconsin, incluyendo "una nueva ruta a través de humedales prístinos. Un informe del grupo de acción climática MN350 afirma que la construcción del oleoducto emitirá gases de efecto invernadero equivalentes a 50 centrales eléctricas de carbón". <https://www.theguardian.com/uk-news/2021/oct/05/line-3-pipeline-enbridge-paid-police-arrest-protesters>

El *Washington Post* ha informado que las iglesias están afrontando su papel en las "injusticias cometidas contra los pueblos indígenas, por lo que se conocía como el sistema federal de internados indios en los Estados Unidos". La ONG Coalición Nacional para la Sanación de los Internados Nativos Americanos ha identificado 367 internados a lo largo de EE.UU., incluidos 156 asociados con la iglesia católica y con "varias iglesias protestantes". La Iglesia Metodista Unida dijo en un comunicado que los "se están llevando a cabo esfuerzos" para identificar las escuelas que tuvo, y los líderes episcopales y presbiterianos "confirmaron que sus instituciones estaban asociadas a los internados, (...) aunque su documentación está incompleta y su investigación sigue en curso".

<https://www.msn.com/en-us/news/us/churches-confront-their-role-in-residential-schools-for-indigenous-children/ar-AAPIf2K>

A través de una solicitud por la Ley de Libertad de Información, el *New York Times* y el *Wall Street Journal* han obtenido un informe de 161 páginas elaborado por una consultora que revela que funcionarios del Servicio de Salud Indígena de los EE.UU. "habían silenciado y castigado a los denunciantes, en un intento de proteger a un médico que había abusado de jóvenes en varias reservas nativas americanas durante décadas". Además, "el impactante informe incluía críticas de que las graves acusaciones estaban mal documentadas y que los documentos estaban mal conservados por parte de los funcionarios del IHS.

<https://www.nytimes.com/2021/10/05/us/politics/indian-health-service-willfully-ignored-sexual-abuse-by-doctor-report-finds.html>

El *Washington Post* dijo que "una debilidad fundamental en la capacidad de los Estados Unidos de responder a la crisis de salud pública" es que "sus datos son un desastre": "Datos de una importancia crítica, como los de las vacunaciones, infecciones, hospitalizaciones y muertes están dispersos en los diversos departamentos locales de salud, a menudo desactualizados y difícilmente se pueden utilizar a nivel nacional; son, sencillamente, incongruentes para poder trabajar con ellos".

<https://www.inquirer.com/health/coronavirus/united-states-covid-19-data-cdc-booster-shots-vaccines-20210930.html>

Francia. La Comisión Independiente de Abuso Sexual en la Iglesia de Francia ha publicado su informe, en el que afirma que, en el momento de redactarlo, 330 000 personas vivas habían sido víctimas de "abusos sexuales por parte de clérigos, sacerdotes y laicos practicantes de la iglesia (desde 1950 a 2020)", lo que es descrito como una cifra "base", informó *justiceinfo.net*. El presidente de la Comisión ha dicho que la reparación es una "obligación" de la Iglesia, y el informe afirma que la compensación de las víctimas debe de llevarse a cabo por parte de un "cuerpo independiente, externo a la Iglesia" con la "triple misión de recibir a las víctimas, ofrecer mediación entre ellas y sus agresores (si viven todavía y están de acuerdo a formar parte del proceso), y las instituciones a las que pertenecían en el momento de la agresión, y para arbitrar las diferencias." El *New York Times* dijo que, para llevar a cabo el informe, los expertos "habían buceado en archivos estatales, periodísticos y eclesiásticos, y habían escuchado más de 250 entrevistas

con testigos y expertos, trabajando también con institutos demográficos, de encuestas y de investigación. Cerca de 6500 personas, víctimas o personas cercanas a ellas, han dado testimonio oral o escrito.

<https://www.justiceinfo.net/en/83418-french-church-you-must-pay.html>; <https://www.nytimes.com/2021/10/05/world/europe/france-catholic-church-abuse.html>

Haití. El Centro de Análisis e Investigación de Derechos Humanos, con sede en Puerto Príncipe, dijo que se habían registrado 117 secuestros en el mes de septiembre, y "al menos se había secuestrado a 782 personas, para obtener rescate, desde enero en Haití, casi tantas como en todo el 2020, en el que se produjeron 796 secuestros en total", informó *Agence France-Presse*. El director del Centro afirmó "Según nuestras estadísticas, hay al menos dos policías en cada gran grupo armado; algunos policías están directamente operando dentro de las bandas, y otros les dan cobertura, permitiendo que las bandas operen, o comparten información con ellas". <https://www.voanews.com/a/ngo-kidnappings-surge-in-haiti-in-october/6279482.html>

India. "Durante el verano de 2019, una revisión de la ciudadanía dejó apátridas a más de 2 millones de los 33 millones de pobladores de Assam, muchos de ellos pobres y musulmanes", informó el *New York Times*. El 23 de septiembre, un enfrentamiento en Assam entre las fuerzas de seguridad y los manifestantes contra los desalojos terminó en violencia, con la policía disparando contra los manifestantes, incendiando casas, y arrasando mezquitas y madrasas. Los vídeos que mostraban la muerte de Moinul Haque se hizo viral; la familia de Hoque "enseñó a *The Times* sus tarjetas de identificación emitidas por el gobierno, que demostraban que Haque tenía la nacionalidad india". Un hombre, cuya casa había sido incendiada, "dijo que los incendios de ese día consumieron sus viejos documentos, incluyendo los que demostraban sus reclamaciones sobre la tierra". *The Times* dijo que tanto las entrevistas como "el examen de los documentos demostraban que muchos de los residentes desalojados eran ciudadanos legales de la India, con derecho a vivir en las tierras propiedad del gobierno. Para más información, véase el *Boletín de noticias HRWG* 2019-08. <https://www.nytimes.com/2021/10/17/world/asia/india-assam-muslim-evictions.html>

Israel. El Instituto Akevot, una ONG, está presionando al gobierno para la desclasificación de documentos, particularmente aquellos relacionados con los primeros años del Estado de Israel. Han presentado solicitudes basadas en la Ley de Libertad de Información ante la Oficina del Primer Ministro y ante el Ministerio de Defensa "solicitando una lista de documentos que permanecen cerrados al acceso público", según los términos de la Ley de Archivos. Tras haber recibido los documentos, Akevot ha concluido que "la mayor parte del material del ISA (Archivos del Estado de Israel, por sus siglas en inglés) y del IDEA (Archivo de las Fuerzas de Defensa y del Establecimiento de Defensa de Israel, por sus siglas en inglés) que siguen siendo confidenciales gracias a este mecanismo, se refiere a documentación sobre crímenes de guerra y al desplazamiento de civiles durante la guerra de 1948, así como a los orígenes de la política de Israel con respecto a sus ciudadanos palestinos formulada en aquella época.

<https://www.akevot.org.il/wp-content/uploads/2021/10/2021-10-20-Haaretz-Unpleasant-Eng.pdf>

Israel anunció "que se ha aprobado el registro como residentes de Cisjordania de unos 4000 palestinos que han estado viviendo durante años en la zona ocupada israelí, sin un estatus oficial", informó *Reuters*. "La inclusión en el Registro de Población Palestina, que controla Israel, permitirá al grupo recibir tarjetas de identificación". Este es el primer gran registro desde 2009. Entre otros beneficios, estas tarjetas "permitirán atravesar los puestos de control militares israelíes en Cisjordania".

<https://www.reuters.com/world/middle-east/israel-approves-west-bank-residency-4000-undocumented-palestinians-2021-10-19/>

Líbano. Un estudio de la fundación para la libertad de información Samir Kassir Eyes (SKE) ha revelado una sofisticada operación de desinformación que incluía cuentas falsas, nombres falsos de periodistas, y un elaborado esquema para un asesinato que precedió y siguió al asesinato real y físico del activista y editor Lokman Slim en febrero de 2021", informó *NOW*. "El estudio analizó 187 540 tuits, retuits y menciones, tuiteados entre el 4 de enero y el 4 de marzo de 2021", algunos de los cuales "desaparecieron cuando terminó la campaña", pero fueron recuperados "utilizando herramientas de rastreo de datos de medios sociales". El autor del estudio afirmó que "es imperativo para las personas entender cómo se producen estos hechos, para que se pueda diferenciar entre lo que realmente está sucediendo de lo que es una campaña organizada". <https://nowlebanon.com/the-hate-network/>

Libia. El presidente de la Misión Independiente de determinación de los hechos en Libia de la ONU dijo que "todas las partes de los conflictos, incluyendo terceros Estados, combatientes extranjeros y

mercenarios, habían violado el derecho humanitario internacional, en particular, los principios de proporcionalidad y distinción, y algunos habían además cometido crímenes de guerra". Preparando su informe, "la Misión tuvo en cuenta información de una gran variedad de fuentes, incluyendo entrevistas con víctimas y otros testigos; resúmenes de cuentas y datos analíticos incluidos en informes de las Naciones Unidas y otras ONG y medios de comunicación fiables; observaciones directas de los investigadores durante sus visitas sobre el terreno; leyes internas libanesas; información proporcionada por las autoridades libanesas, otros Estados y partes interesadas fiables que trabajan en Libia; imágenes satélite y material audiovisual auténticas; y material de fuente abierta verificado".

<https://www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/Pages/NewsDetail.aspx?NewsID=27595&LangID=E>

México. El Presidente Andrés Manuel López Obrador ha publicado un decreto que establece una Comisión para el Acceso de la Verdad, la Clarificación Histórica y la Promoción de la Justicia durante el período de "guerra sucia". El panel, formado por 5 miembros, tiene 3 años para elaborar su informe. Uno de los objetivos principales de la Comisión es aclarar el destino de las personas desaparecidas, y el decreto especifica que toda la información disponible en el Archivo General de la Nación (AGN), la Secretaría de Defensa Nacional, el Estado Mayor Presidencial, la Dirección Federal de Seguridad (DFS), el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) y todas las entidades de inteligencia del Estado estarán a su disposición para el análisis y la investigación. El decreto designó a la Universidad Benemérita Autónoma de Puebla como el centro para custodiar "la información más importante" sobre lo que ocurrió durante la "guerra sucia". <https://politica.expansion.mx/mexico/2021/10/07/comision-de-la-verdad-guerra-sucia-en-mexico>

El Ministerio del Interior ha publicado *Ofensas contra los Defensores de Derechos Humanos y Periodistas*, que afirma que durante el actual gobierno (que comenzó a finales de 2018), han sido asesinados 47 periodistas y 94 activistas de derechos humanos y medioambientales, informó *S!Paz*. Tan solo se ha condenado a 5 de los autores de asesinatos de periodistas, y tan solo a 2, en el caso de asesinatos de activistas. *Crisis Watch* añadió que el informe dice que "funcionarios del Estado" habían sido responsables del 43% de los ataques contra los periodistas, y el 33% provenían del "crimen organizado".

<https://sipazen.wordpress.com/2021/10/10/national-mexico-146-journalists-and-activists-murdered-second-most-dangerous-country-for-environmentalists-%ef%bf%bc/>; <https://www.crisisgroup.org/crisiswatch#overview>

Paraguay. En lo que se ha calificado como "fallo histórico", el Comité de Derechos Humanos de la ONU afirmó que "la incapacidad de Paraguay para prevenir la contaminación tóxica de tierras tradicionales de los pueblos indígenas por la agricultura comercial viola sus derechos y su sentido de 'hogar'". La decisión también afirma que "para los pueblos indígenas, 'hogar' debe entenderse en el contexto de su especial relación con sus territorios, incluyendo su ganado, su cultivo y su modo de vida". El caso se presentó en nombre del pueblo ava guaraní de la comunidad indígena Campamento Agua'e, que vive en un área rodeada por grandes explotaciones comerciales, que durante más de 10 años utilizaron un proceso de fumigación "que incluye el uso de pesticidas prohibidos" que "afectan el modo de vida de las comunidades indígenas, incluyendo la muerte del ganado, contaminando las corrientes de agua y dañando la salud de las personas". El fallo dice que "Paraguay no supervisó adecuadamente la fumigación y no evitó la contaminación".

<https://news.un.org/en/story/2021/10/1102922>; https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CCPR/Shared%20Documents/PRY/CCPR_C_132_D_2552_2015_33032_S.pdf

República Centroafricana. La Comisión Nacional de Investigación presentó su informe sobre los abusos cometidos desde diciembre de 2020; la ONU ha "registrado 526 violaciones y abusos de los derechos humanos" al cabo de un año. La investigación "reconoció algunos de los abusos que, según la ONU, cometieron su ejército y sus "instructores rusos", pero insistió en que la mayor parte de la culpa recaía en los combatientes rebeldes", detallando "los crímenes y abusos que se atribuyen a los rebeldes, pero no a las fuerzas de seguridad y paramilitares rusos", informó *AFP*.

<https://www.modernghana.com/news/1108175/c-africa-admits-partial-responsibility-for-abuses.html>

Rusia. "Las estadísticas oficiales rusas hablan de 221 313 muertes relacionadas con la pandemia, desde mediados de octubre, pero utilizando "cifras suministradas por Rosstat, la agencia estadística rusa", un demógrafo independiente "ha calculado que el exceso de mortalidad –visto por los analistas como el indicador más fiable de las muertes por coronavirus- ha alcanzado a cerca de 750 000 personas", informó el *New York Times*. Otro analista y organizador del Watching Covid, una "comunidad de expertos",

definió los datos oficiales como "totalmente inverosímiles". Las reclamaciones sobre la falta de fiabilidad de las estadísticas nacionales sobre la COVID-19 "se han producido en gobiernos de otros países, incluyendo China y Turquía", y los críticos dicen que la manipulación de datos por parte del gobierno "es un obstáculo para saber el alcance real de la enfermedad en el mundo".

<https://www.stripes.com/covid/2021-10-17/experts-russia-challenge-official-data-covid-3276703.html>

Serbia. "Los datos obtenidos por *BIRN* de la Oficina Estadística de la República de Serbia muestran que más de 10 000 certificados de defunción, en los que la COVID-19 era citado como la causa de la muerte, fueron emitidos en el país en 2020", a pesar de que tan solo 3130 muertes COVID "se publicaron en la página web oficial de la COVID el pasado año".

<https://balkaninsight.com/2021/10/12/serbian-officials-knew-covid-deaths-three-times-higher-than-reported/>

Sudáfrica. En 2004, la Comisión de Reclamaciones de Tierras de KwaZulu-Natal dictaminó que los makua "descendientes de los esclavos liberados de los mozambiqueños del norte", eran los "legítimos propietarios" de 5,2 hectáreas de tierra en Bluff, cerca de Durban. Sin embargo, aún no se ha entregado la tierra, informó la *Fundación Thomson Reuters*, lo que es una muestra de las limitaciones que supone obtener un título sin poder de ejecución. <https://news.trust.org/item/20211006230012-jykfo/>

Siria. La ONG Centro de Justicia y Responsabilidad de Siria publicó "La verdad más allá del enjuiciamiento: Reevaluación de la documentación para la verdad en Siria y más allá". Los "datos de la encuesta del Centro sugieren que muchos sirios siguen dudando sobre su posicionamiento en el conflicto. Al mismo tiempo (...), muchos siguen dispuestos a participar de manera significativa en la documentación de diversas violaciones, reconociendo el trauma colectivo más allá de las divisiones políticas". El informe incluye el cuestionario que se utilizó para la encuesta.

<https://syriaaccountability.org/wp-content/uploads/Designed-Version-II.pdf>

Una nueva película, "Llevando a Assad ante la justicia", se ha estrenado en Berlín. Subraya los esfuerzos de "los medios de comunicación y de ciudadanos particulares" en documentar y pedir responsabilidades. El director ejecutivo de Sirios por la Verdad y la Justicia, "un grupo de abogados con sede en Francia que documenta las violaciones en Siria", dijo a *VOA*: "En el contexto sirio, los ciudadanos periodistas han estado jugando un papel fundamental para documentar los abusos y crímenes llevados a cabo por todas las partes en este conflicto".

<https://www.voanews.com/a/in-syria-documenting-war-crimes-falls-to-journalists-and-citizens-/6261887.html>

Taiwán. La Comisión de Justicia Transicional "esbozó las operaciones del anterior aparato de seguridad del Estado y su papel en la opresión de los taiwaneses en una actualización de la investigación histórica en curso de la comisión", informó *Taipei Times*. "Los documentos históricos han mostrado que el ex presidente Chiang Kai-shek "intervino en el 80% de los casos en los que un tribunal militar anuló la sentencia inicial y la sustituyó con penas más severas, de las que un 30% acabaron en sentencia de muerte". La base de datos de la Comisión incluye los nombres de las 21 257 personas identificadas como "víctimas de la violencia de Estado, y la Comisión está haciendo uso de la plataforma para identificar a los autores, incluyendo jueces y administradores militares, junto con los líderes políticos, incluyendo Chiang". <https://www.taipeitimes.com/News/taiwan/archives/2021/10/03/2003765442>

Yemen. El Consejo de Derechos Humanos de la ONU "ha votado en contra de renovar el mandato del Grupo de Expertos Eminentes Internacionales y Regionales sobre el Yemen (...) que en agosto de 2018 informaron de pruebas de posibles crímenes de guerra cometidos por todas las partes, incluyendo la coalición militar liderada por Arabia Saudí", informó *Al Jazeera*. Algunos países del Consejo han propuesto una extensión del mandato de dos años de duración, y un portavoz del Consejo ha dicho que "es la primera vez que el máximo órgano de derechos de Naciones Unidas ha rechazado un borrador de resolución desde su fundación en 2006". Conservar los documentos del Grupo es esencial.

<https://www.aljazeera.com/news/2021/10/7/un-ends-yemen-war-crimes-probe-in-defeat-for-western-states>

Dos semanas más tarde, el portavoz de UNICEF dijo que "4 de cada 5 niños necesitaban asistencia humanitaria" y que "la asombrosa cifra de 15 millones de personas (de los cuales, más de la mitad son niños, 8,5 millones) no tienen acceso a agua potable, saneamiento o higiene". Más de 10 000 niños han

sido asesinados o han quedado mutilados en el conflicto: "Yemen es el lugar del mundo en que es más difícil ser niño. Y, de forma inaudita, cada vez va a peor".

<https://www.unicef.org/press-releases/shameful-milestone-yemen-10000-children-killed-or-maimed-fighting-began>

Publicaciones.

Josep Fernández Trabal, Corsin Blumenthal, Luisa Franco y Lisa Ott, swisspeace, *El Archivo Histórico de la Policía Nacional de Guatemala (2015-2017)*:

<https://www.swisspeace.ch/publications/books-chapters/archivo-historico-de-la-policia-nacional-de-guatemala-2005-2017>

Jelena Đureinović, Centro de Derecho Humanitario, "Política de la memoria de las guerras de los 90 en Serbia: Revisionismo histórico y retos del activismo de la memoria":

https://www.hlc-rdc.org/wp-content/uploads/2021/10/Politika_secanja_en.pdf

Giancarlo Fiorella, Charlotte Godart y Nick Waters, "Política de la memoria de las guerras de los 90 en Serbia: Revisionismo histórico y retos del activismo de la memoria", *Revista de Justicia Penal Internacional*: <https://academic.oup.com/jicj/article/19/1/147/6320889>

Por favor, ¡comparta las noticias con nosotros! trudy@trudypeterson.com

La Sección de Archivos y Derechos Humanos agradece a la revista italiana de archivos en línea *Il Mondo degli Archivi* por ocuparse de la distribución del *Boletín SAHR*. Para suscribirse al *Boletín*, introduzca la información requerida en el formulario que encontrará aquí:

<https://anai.us13.list-manage.com/subscribe?u=5942a8a83f3023c6a5a63139e&id=324882c3f7>

Este *Boletín* se publica bajo una licencia Creative Commons. Siéntase libre de difundirlo y reutilizarlo con fines no comerciales.